

Santo Domingo, 23 de abril de 2017

Señor
MIEMBROS DEL DIRECTORIO
COMPAÑÍA BOSMEG S.A.
Presente.-

De mi consideración.

Por medio del presente me permito dar a conocer el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016, año durante el cual se ha registrado los siguientes valores en nuestro desempeño diario.

Durante este ejercicio económico se ha obtenido un ingreso total de 17.947,76 dólares americanos provenientes del servicio de transporte de combustible, determinados de la siguiente forma: 0.65% Costo de Ventas de insumos, 95.51% Cuotas Administrativas, 2.08% Traspasos, y el 1.76% Otros ingresos; demostrando así que en relación al año anterior ejercicio 2015, los ingresos fueron superiores en un 51.27% en relación del presente ejercicio 2016.

Con respecto a los egresos que se han realizado ascienden a un total del gasto de 17.915.44 dólares: los gastos administrativos se determinan en un 51.95%, gastos bancarios en un 0.61%, las depreciaciones en un 0.57%, gastos operativos en un 11.80% y el gasto en personal en un total de 35.07%, componiéndose así el total de los gastos en un 100%. Se deja la provisión para el pago del 15% de trabajadores de 4.85 dólares americanos, los gastos no deducibles en un total de 549.07; siendo la utilidad grabable de 576.54 dólares americanos, y un impuesto causado de 126.84 dólares, menos el anticipo del impuesto a la renta de 121.92, siendo el impuesto causado de 4.92, y menos retenciones en la fuente que nos efectuaron de 222.60 y el crédito tributario de años anteriores, dando un saldo a favor de 828.59.

Con respecto a los activos ascienden a \$ 13.674, 34 y los pasivos de \$ 3.642.72, dando un capital neto de \$ 10.031.62 dólares americanos que integrado en un 61.75% por las utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores de las cuales se ha descontado el valor correspondiente a la implementación por primera vez de las NIFFS para las PYMES \$ 662.20, acumulado al ejercicio 2012.

Como ustedes pueden observar y cabe resaltar que es de su conocimiento, que en este año disminuyeron por ingresos por transporte de servicios prestados, por lo que se buscará implementar estrategias que incrementen dicha necesidad y variación.

Así mismo ratifico que nuestra compañía ha cumplido con todas las normas legales necesarias para su funcionamiento, se ha cumplido con las normas NIFFS para las PYMES dando cumplimiento a las disposiciones impartidas por la superintendencia de compañías.

Estoy seguro que en este presente ejercicio económico continuaremos con nuestro espíritu de colaboración por parte de todo los dirigentes y trabajadores de quienes conformamos la compañía BOSMEG S.A. lograremos que nuestra institución será más eficiente y oportuna, cuyo objetivo es el lograr mayor rentabilidad, lo que se traduce en bienestar y progreso tanto para empleados como para los accionistas de la compañía.

Atentamente,



Cleber Manobanda
GERENTE